

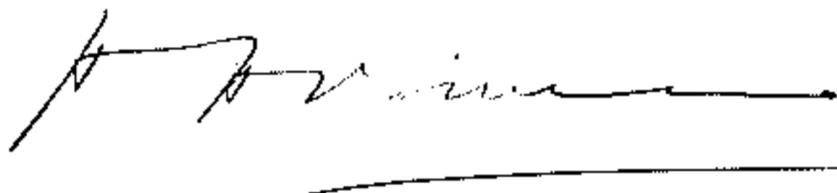
RESOLUCION  
Nº 837 /93

EXPEDIENTE Nº 1388/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1027

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1993.-

En atención al pedido de viático por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 a favor del Oficial (P.A.y T.) Ing. Alfredo Oscar Daneri, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires) a fin de verificar la instalación de la red de gas existente en el edificio del ex- Hotel Provincial, futura sede del Tribunal Penal Oral Nº 2 del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

AL SEÑOR PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION